

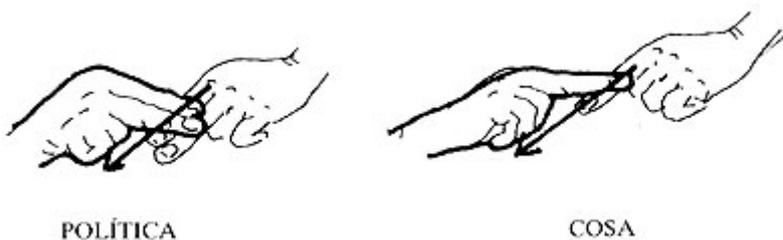
Tema 1. Las lenguas humanas

ACTIVIDAD 5. Las lenguas de signos

1. Observa los siguientes signos de la Lengua de Signos Española. Explica y justifica con el máximo detalle a partir de estos signos si la Lengua de Signos Española posee las características propias y exclusivas de las lenguas humanas.

Signos extraídos de la web colaborativa "Lengua de signos" <http://aprendelenguadesignos.com/articulacion-del-signo-gestual-parametros-formativos/> y del Banco de imágenes y signos de la LSE, Confederación Nacional de Personas Sordas <http://www.fundacioncnse.org/educa/bancolese/index.php>)

1)



2)

PERSONA/PERSONAS



UN DÍA (fecha)/DÍAS



3)



ROPA



PIJAMA

Para ayudarte en el razonamiento puedes tener en cuenta esta información:

- Stokoe distinguió tres rasgos mínimos en el signo:
 - Forma o configuración de la mano: 29 en LSE. Ej. dedo índice extendido y los demás flexionados.
 - Lugar de articulación: zona del cuerpo en la que se colocan las manos: cuerpo, cabeza, brazo izquierdo (o derecho) y mano izquierda (o derecha). Ej. MOTO/PRACTICAR
 - Movimiento realizado: recto, circular, en espiral... hay 18 en LSE. Ej. pronombres personales tónicos.
 - A estos, se han añadido posteriormente:
 - Orientación de la mano: arriba/abajo, al frente/al cuerpo, derecha/izquierda. Ej. en LSE ALUMNO/PROFESOR
 - Expresión facial: permite codificar los elementos prosódicos (entonación). Ej. Interrogación.

2. Después, investiga si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. Para poder responder y justificar tus respuestas, lee las páginas 69-82 de Marrero y Ruiz-Va (2009) (en Escandell 2009).

- Todas las personas sordas hablan la misma LS porque la LS es una lengua universal.
- La lengua de signos es una lengua oficial en España.
- La única diferencia lingüística entre las lenguas orales y las lenguas de signos es el canal de transmisión.
- Las lenguas de signos son adquiridas por los niños de modo diferente a las lenguas orales.
- Los signos de las lenguas de signos son icónicos.
Puedes consultar también:
<http://dichodeotraforma.blogspot.com.es/2013/10/la-iconicidad-en-la-lengua-de-signos.html>
- Todas las lenguas humanas tienen un orden sintáctico Sujeto-Verbo-Objeto.
- Las LS tienen un sistema de escritura alfabético.
 - Los signos de las lenguas de signos se dividen en letras.
(<http://elpequenogranrincon.blogspot.com.es/2010/03/alfabeto-dactilologico-imagenes.html>)